HERALDO DE ALCOY

NÚM. 443 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

†

PRIMER ANIVERSARIO

D. FERNANDO CARBONELL RADUAN

CORREDOR DE COMERCIO

QUE FALLECIÓ EL 30 DE DICIEMBRE DE 1897

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Teresa Bas Miró, hijos D. Eugenio y D.ª Paulina, hijo político D. Vicente Miró Laporta, hermanos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE ANIVERSARIO que se celebrará mañana jueves 19 del actual, á las nueve de la misma, en la iglesia del Santo Sepulcro, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 18 de Octubre de 1899.

1899

Miércoles 18 de Enero

ALCOY

En nuestro número de ayer aparecieron varias erratas de imprenta, que no rectificamos aquí, porque ya lo habrá hecho el buen juicio de nuestros lectores.

—Según verán nuestros lectores por la esquela que publicamos al frente de este número, mañana jueves, á las nueve de la misma, se celebrará en la Iglesia del Santo Sepulcro una solemne Misa de aniversario en sufragio del alma de don Fernando Carbonell Raduan, y en cumplimiento del primer año de su muerte.

Era el finado persona muy estimada en nuestra ciudad, por su honradez acrisolada y por sus bellísimas prendas de carácter, y seguramente que el acto religioso de mañana ha de verse muy concurrido, como tributo de respeto á su memoria.

Nosotros nos asociamos al duelo de la familia del Sr. Carbonell y enviamos á su desconsolada viuda, hijos é hijo político, el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Ayer tarde y á consecuencia de una caida, al resbalar sobre la acera frente á la Glorieta, en la calle de San Nicolás, se fracturó una pierna, una pobre mujer de avanzada edad.

En previsión de nuevos accidentes de esta naturaleza, sería plausible una disposición de la autoridad, ordenando que sean picadas las aceras de las calles que como la de San Nicolás, tienen una pendiente bastante rápida.

En días de lluvia ó nieves, el tránsito por determinadas vías de la población, es sumamente peligroso.

—Anoche ingresó en la Clínica municipal para ser curada de una herida en la frente y contusión en la cara, una mujer domiciliada en la calle de la Casablanca.

La autora de esta agresión es, según declaró la lesionada, la madre de una de las coristas que han estado actuando hasta anteayer en el teatro Principal.

El *arma* parece que fué una botella llena de vino tinto.

—Nuestro estimado amigo D. Agustín Sardá y Llabería, director de la Escuela Normal Central de Madrid y Consejero de Instrucción pública, ha sido elegido socio correspondiente extranjero del renombrado Instituto de Coimbra.

—En vista de lo que habían anunciado algunos colegas sobre el pago de este trimestre á los maestros jubilados, sabemos que la junta central ha librado á los de instrucción pública de las provincias, la cantidad necesaria y que en breve se abrirá su pago en todas ellas; y que lo ha hecho sin necesidad de recurrir al fondo de reserva.

—Ha sido destinado por la superioridad para prestar sus servicios al puesto de Penáguila, el guardia civil de segunda clase perteneciente á la comandancia de esta provincia Joaquín Lario Méndez.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca virgen.

Santo de mañana.—San Fulgencio, y San Canuto rey y mártir.

La musa indignada [1]

I

Vallecito ignorado y profundo
y agreste y florido,
que entre verdes montañas te escondes,
debes ser de mi musa bendito,
porque sólo escondida en la fronda
de tus bosquecillos
de manzanos, perales, higueras,
eiroleros, cerezos y guindos,
entonar á la pobre le es dado
sus cantos sencillos
que aun allí con frecuencia interrumpen
envidiosos ó ineptos ó impíos,
á pesar de que siempre que escucha
sus gárrulos gritos,
se remonta al azul de los cielos
en demanda de paz y de asilo.

II

Yo no sé cómo tantos la dicen
en son de cariño
que hace mal el labrar como el pájaro
entre ramas y flores su nido.
Si aún allí modular no la dejan
sus cantos sencillos
envidiosos ó impíos ó ineptos
¡dónde irá á modudarlos, Dios mío!
Plácenle las ciudades y villas,
escuela y asilo
de la ciencia y el arte, destello
de la ciencia y el arte divinos,
pero cómo cantar podrá en ellas
con estro tranquilo,
si envidiosos ó impíos ó ineptos
no respetan su dulce retiro.

III

Es mi musa la musa del pueblo,
del pueblo que vino
desde aquella región donde tuvo
el humano linaje principio,
á poblar el extremo occidente
de fieras dominio,
y conserva en los valles cantábricos
sangre y habla y honor primitivos.
Es mi musa la musa que inspira
al mártir del Irnio,
que clavado en el santo Lauburu,
á la libre Vasconia alza un himno,
Es mi musa, la musa que canta
los triunfos perínclitos
de Altabiscar, Padura y las Navas
exaltando á la patria y á Cristo.

IV

¡Ay! solía posarse en las ramas
de un árbol bendito
al que nunca tiranos osaron
por espacio de siglos y siglos
y entonaba allí, libre y dichosa
sus cantos sencillos,
á la fe y al hogar y á la patria,
que sus únicos númenes hizo:
mas llegaron al pie de aquel árbol
tiranos impíos
y asestaron sus hachas al tronco
secular, respetado y bendito.
y volando, volando á los cielos,
así al Señor dijo,
demandando indignada y llorosa
para tal sacrilegio castigo.

V

«El tirano sin Dios ni conciencia
que mi árbol ha herido,
en la tierra, Señor, y en el cielo
de tu santa clemencia es indigno.
Názcanle ingratitudes en donde
sembró beneficios.
Su lealtad y su amor entrañable
retribuyan falacia y desvío.
Lo que más haya amado en la tierra
lo llore perdido.
Se conviertan las flores y el césped
á su paso en ortigas y espinos.
Su conciencia cruel le atormente
despierto y dormido
y le espere el destino de Judas
al finar el humano camino.»

ANTONIO DE TRUEBA.

[1] Para evitar cavilosidades, debe prevenir el autor de estos versos, que el tirano á quien en ellos se alude, es la guerra civil, que conculcando todas las leyes y libertades, constituye el más abominable de los tiranos.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El desarme

Londres.—*The Times* publica hoy un despacho de San Petersburgo dando un resumen de la circular que el Gobierno ruso ha dirigido á las potencias acerca del desarme.

Dicho documento expresa el deseo de que se llegue pronto á una avenencia encaminada á no aumentar los armamentos durante un período determinado.

Propone que se acuerde prohibir el empleo de máquinas explosivas más poderosas de las que se usan actualmente.

Propone también que se prohiba el empleo de torpederos submarinos y la construcción de buques de guerra con espolón.

En concepto del Gobierno ruso, se debe aplicar á las guerras navales las estipulaciones del convenio de Ginebra.

Debe ser objeto de revisión la Conferencia de Bruselas de 1884 y adoptarse el sistema de arbitrajes á fin de evitar en lo posible las guerras.

Termina la circular indicando que convendría que la conferencia del desarme se verificase en la capital de una potencia de segundo orden.

El general Valera

Barcelona 17 (12 mañana.)

Ha fallecido el teniente general don José Valera Alvarez, perteneciente á la escala de reserva.

Fué gerrillero en la guerra anterior de Cuba, y residía hace años en Barcelona.

Hoy se celebrará el entierro.

Le tributarán los correspondientes honores un batallón de Infantería y dos escuadrones de Caballería.

Por fin

Madrid 17 (1 tarde.)

Parece que por fin se celebrará hoy el Consejo de ministros que viene aplazándose por causas diversas desde el viernes, y parece también que el Sr. Sagasta tiene interés positivo en que concurran todos sus compañeros de Gabinete, por tener el propósito de plantear la cuestión política, como consecuencia de la necesidad de convocar las Cortes.

El Sr. Sagasta no oculta que este Consejo será más político que administrativo.

La convocatoria de las Cortes trae aparejada la necesidad de formular un programa parlamentario cuya confección no puede demorarse si la reunión de las Cámaras se ha de verificar el 3 de Febrero, como aseguran los ministeriales más caracterizados.

Ha podido notarse un fenómeno curioso; el Consejo de hoy inspira más interés que inspiraba el del sábado, al extremo que ha vuelto á sospecharse que puedan surgir dificultades graves para conjurar la crisis.

Dispuestos los ministros á no hacer cuestión cerrada del criterio que tienen en favor de la modificación ministerial, antes de reunirse el Parlamento, es posible que al formular el programa se encuentren en la imposibilidad de entenderse.

¿Va á aceptar el Sr. Puigcerver proyectos del general Correa en que se pide una elevación de 30 millones en el presupuesto de Guerra?

Otros motivos parecen tener los que insisten en afirmar que en el Consejo de hoy puede ocurrir algo importante para la vida del Gabinete.

Se refieren al estado de ánimo que se atribuye al Sr. Sagasta, pues suponen que en estos dos últimos días ha modificado su resolución de evitar la crisis.

Y en esto, más aún que en los rumores que han circulado sobre desavenencias nuevas de los conservadores, ha fijado su atención la gente política.

Poco ha de vivir ya quien no vea el desenlace, si es que no surge de repente algún otro catarro ministerial que *oblígue* á nuevos aplazamientos.

Ultima hora

A la hora en que cerramos esta edición, no han llegado á nuestro poder los últimos telegramas de nuestro servicio particular, en los que se nos debe dar cuenta del resultado del consejo de Ministros, si es que se ha celebrado, como se anunciaba.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 17 (5 tarde.)

Interior contado.	56'00
Id. fin de mes.	55'85
Exterior contado.	62'40
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	66'80
Tesoro B.	101'25
Aduanas.	90'25
Cubas, 1886.	52'00
Id. 1890.	44'90
Filipinas.	67'90
Banco de España.	391'00
Tabacos	228'50
Francos	29'75
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

De política

MADRID 16

El gobierno no recibió ayer despacho alguno de Filipinas. Las autoridades americanas, cumpliendo órdenes de Mac Kinley, no permiten que se comuniquen despachos de clave. Temen que pueda saberse pronto lo que allí ocurre y es muy posible que el general Ríos tenga necesidad de enviar sus despachos al cónsul español en Hong Kong á fin de qne se encargue de trasmitirlos á nuestro gobierno.

Estas medidas de rigor acusan claramente la grave situación de los americanos en Filipinas.

. .
.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Es probable, pero no todavía seguro, que mañana se celebre Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

En él se ocuparán los ministros de definir la situación política y acordar cual ha de ser la línea de conducta del Gobierno.

Parece descartada toda crisis política, porque si algún ministro se mostrase intransigente, que no es probable, sería sustituído, sin dar otro alcance á la crisis; y por consiguiente, el Gabinete actual se presentará á las Cortes tal y como está constituído, según las impresiones ministeriales.

Así opinan también que debe hacerse los amigos del general Weyler, quien, según ellos, aprueban aquél propósito del señor Sagasta.»

. .
.

Ya se han ultimado en el ministerio de Ultramar todos los trabajos para la inmediata supresión de ese departamento, creándose una dirección general, que dependerá de la Presidencia y que tendrá á su cargo la liquidación de los asuntos de las que fueron colonias españolas.

Es propósito del Gobierno tener hecha esa reforma para cuando hayan de reunirse las Cortes, y si no en el primer Consejo, en otro de los más inmediatos habrá de quedar resuelto.

Si no varían las cosas con motivo de la política general, se cree que la nueva dirección que se crea será encomendada al actual subsecretario de Ultramar, Sr. García Prieto.

En cuanto al Sr. Romero Girón, se le designa para ministro de Fomento ó para presidente del Consejo de Estado.

Pero esto está sujeto á como se resuelva la crisis.

. .
.

Ayer se verificaron las anunciadas elecciones de un senador por Albacete y de otro por Oviedo, siendo elegido por la primera capital, el Almirante Cervera, y por la segunda, el conservador Sr. Herreros, sin lucha.

El general Cervera ha declarado que se propone expresarse en el Senado con toda la claridad necesaria.

Hará declaraciones para justificar su conducta en la pasada campaña.

Atacará con dureza al ministerio del señor Sagasta, y especialmente, según se dice, al general Bermejo, ministro de Marina al zarpar la escuadra de Cervera con rumbo á Cuba.

. .
.

Parece que el señor conde de las Almenas trata de reproducir, cuando se reanuden las tareas parlamentarias, el debate que inició sobre nuestras guerras coloniales.

Se añade que el distinguido senador tiene documentos importantes, cuya lectura ha de producir gran sorpresa.

Una denuncia

MADRID 16

En la delegación de vigilancia del distrito de la Latina se presentó D. Pedro José Ayala, comerciante en Villanueva (Murcia), el cual denuncia á su suegro, D. Victoriano Santos Calvelo, de cuarenta y cuatro años de edad, que habita en esta corte, calle del Humilladero, núm. 9, casa propia, como autor de varios crímenes.

El yerno mandó detener, bajo su responsabilidad, á su suegro, y ante el Sr. Contreras le acusó de los crímenes siguientes:

De haber dado malos tratos á su mujer con objeto de hacerla abortar.

De haber cometido OCHO PARRICIDIOS en otros tantos hijos que le nacieron con vida, y á los cuales, según el denunciante—y según el parte del delegado, del que hemos tomado esta relación —los enterraba en la cueva de la casa que entonces habitaba en la calle de las Aguas, núm. 5.

Haber envenenado á su mujer, la cual falleció en la vía pública, repentinamente, el día 17 de Abril del pasado año.

Denunciante y denunciado fueron puestos á disposición del juzgado, y se espera la llegada de la esposa del denunciante para practicar las averiguaciones consiguientes.

Un peregrino

Hace poco tiempo que se presentó en Santiago de Galicia un peregrino de largo sayal que había ido á dicha ciudad con objeto de visitar el sepulcro del Apóstol.

El peregrino se trasladó á un monte inmediato á la población llamado el Pico Sacro, y allí, cumpliendo acaso un voto, se decidió á quedarse haciendo vida de verdadero peregrino

Los primeros días construyó una cueva donde durmió, hasta que algún labrador condolido del penitente advirtió al señor cura de Lestede de lo que ocurría.

El párroco parece que una vez convencido de que se trata de un hombre virtuoso, le permitió pernoctase en la casa inmediata á la ermita del Pico.

El peregrino no se alimenta más que de legumbres; pasa en oración mucho tiempo y se encuentra al parecer muy satisfecho porque dice que desde la cúspide del monte ve la iglesia donde se guardan los restos del Hijo del Trueno.

LOS VINOS ESPAÑOLES

Dicen de Burdeos:

—La noticia de que el ministro de Estado español proyecta proponer la organización de depósito para el *coupage* de vinos en España, ha causado alarma en esta población.

Los periódicos excitan á los vinicultores y á los negociantes para que trabajen unidos, á fin de evitar que sea trasladada á España una industria de la cual obtiene esta ciudad cuantiosas utilidades.

Todo el mundo se ocupa en proponer planes para evitarlo.

En sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento ha acordado la corporación por unanimidad gestionar para que sean mantenidos los depósitos destinados al *coupage*, pedir que sea suspendida por el Senado la enmienda del diputado Mr. Pion, en virtud de la cual han de ser suprimidos aquéllos, y que ha sido aprobada ya por la Camara, y reclamar que sea sometida nuevamente esa enmienda á la comisión de Aduanas para que sea estudiada con detenimiento.

Así lo reclaman, en sentir de los consejeros, los graves intereses comprometidos por esta intempestiva reforma.

El Consejo ha encomendado al alcalde la misión de entablar activas gestiones cerca de los poderes públicos para que no sean suprimidos los depósitos.

El submarino francés

El ministro de Marina de Francia, antes de volver á París, hizo realizar ayer en Tolón las pruebas definitivas del submarino *Gustave-Jédé*.

A las ocho de la mañana se puso en marcha el submarino con dirección á Marsella, escoltado por el aviso *Utile*, y no obstante la fuerte marea que reinaba, hizo la travesía en excelentes condiciones: llegando á Marsella á la una de la tarde con hora y media de anticipación al *Pothuau*, que salió de Tolón á las once llevando á bordo al ministro de Marina y todo su séquito.

La opinión de M. Lockroy, después de las pruebas, es la siguiente:

«Podemos certificar que el submarino *Gustave-Jédé* responde á las grandes esperanzas que habíamos fundado en él. El viaje de Tolón á Marsella, realizado por sus propios medios en un mar agitado por un fuerte viento Este, prueba de una manera evidente que poseemos un maravilloso instrumento de guerra que nos podrá prestar los más útiles servicios.

Después de las anteriores pruebas, demuestra la de hoy que puede avanzar, aproximarse al enemigo, sumergirse en el momento preciso y herir con seguridad. Poseemos, pues, con el *Gustave Jédé*, un arma de la cual nadie dispone todavía.

Contrista pensar que estos resultados se deben á la iniciativa y esfuerzos del Gobierno francés, que desde el primer momento prestó su más decidido apoyo á un invento que, apenas alboreaba, cuando ya le teníamos casi realizado, y que hubo de malograrse por las eternas trabas del Poder y por la incuria de todos.

¡Quién sabe hasta dónde hubiera llegado la iniciativa del malogrado Peral, tan admirado al principio como olvidado después!

Los cupos de Ultramar

Las dos Reales órdenes del ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta*, disponen:

Artículo 1.° Los reclutas de los reemplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes á los cupos de Ultramar, que se hallen pendientes de embarco, podrán redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados hasta el día 31 del mes actual.

Art. 2.° El importe que han de satisfacer para dicha atención será de 1 500 pesetas, debiendo presentar los interesados la carta de pago en la zona de reclutamiento respectiva á los efectos prevenidos el artículo 173 de la citada ley.

. .
.

Artículo 1.° Todos los individuos pertenecientes á los cupos de Ultramar pasarán á formar parte de los de la Península en el reemplazo á que correspondan, ateniéndose para los efectos de la ley de reclutamiento y reemplazo al número de sorteo, en igual forma que si no se hubiese señalado cupo para Ultramar.

Art. 2.° A los que hayan servido en Ultramar, sin llegar á extinguir el tiempo de su compromiso, se les harán los abonos por servicio en aquellos distritos y por campaña que determinan las disposiciones vigentes, pasando á la situación que, según aquéllos les corresponda.

EL SERVICIO MILITAR

MADRID 16

Dice *El Imparcial*:

Dada la actitud en que están los partidos políticos respecto al servicio militar obligatorio, no hay duda que si las actuales Cortes tuviesen tiempo para ello dejarían aprobada esta reforma.

Cuando se inició esta idea en el Parlamento, por una proposición de los republicanos, se ofrecía la dificultad de que era necesario hacer obras importantes en los edificios militares, en los cuales pudiera servir lo mismo el rico que el pobre.

Con el proyecto que ha redactado el ministro de la Guerra parece que no habrá necesidad de gastar en reforma de edificios, pues quien disponga de medios para ello estará en los actos del servicio en idénticas condiciones que cualquier otro soldado, pero fuera de esos actos podrá comer y dormir en su casa.

Además, cree el ministro de la Guerra que los mozos deben ingresar en caja á los diecinueve años, pero no en las filas hasta cumplir los veintiuno, en cuya edad el mayor desarrollo físico hace más soportables las penalidades del servicio.

Entre los diecinueve y veintiún años quedarían los mozos como reclutas disponibles.

Noticias

MADRID 16

Procedentes de Cuba se recibieron en el ministerio de Ultramar doce cajas conteniendo duros isabelinos.

Se abrieron algunas, buscando algún documento que explicase esta remesa, pues no se tenía la menor noticia de ella, pero todo fué inútil.

Ningún documento apareció aclarando el misterio del envío.

En vista de lo cual, el señor ministro de Ultramar mandó que las cajas fuesen enviadas, convenientemente cerradas, á la Casa de la Moneda, donde se procederá al recuento de su contenido, que según cálculos asciende á 36.000 duros.

A intervenir el recuento, que probablemente se verificará mañana martes, asistirá un delegado del ministerio de Hacienda.

Noticiosas las presas de la Cárcel de Mujeres de Valencia de que á un comerciante de ultramarinos de la capital le había tocado la lotería en el último sorteo, le dirigieron una carta felicitándole por su suerte.

El comerciante contestó á la misiva con seis docenas de chorizos y seis kilos de sobreasadas, que hicieron la delicia de las detenidas.

En el Padul se sintió hace tres días un fuerte terremoto de larga duración.

Las oscilaciones fueron de Levante á Poniente, produciendo un espantoso ruído que causó la consiguiente alarma entre el vecindario.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales ni materiales, pero ya va reproduciéndose mucho el fenómeno seísmico en aquellas regiones, pues no hace muchos días que se sintió otro en Motril.

También en Santander se sintió ayer un temblor de tierra bastante fuerte, rompiéndose algunos cristales.

Según la prensa de San Sebastián, llegada hoy, el Cantábrico presentaba ayer imponente aspecto. Recaló en la costa el temporal que en él reina desde hace días, y por esta causa aparecía el mar muy agitado y movido, siendo también muy importante la resaca que se notaba.

En la Concha y en la Zurriola las gigantescas olas, al romper furiosamente contra los malecones, lanzaban al espacio extraordinaria cantidad de agua.

El murallón del ensanche oriental sufrió nuevos é importantes desperfectos.

El muro exterior quedó socavado por sus cimientos, y las aguas, al entrar por las resquebrajaduras ocasionadas en aquél, arrastraron gran cantidad de tierras, determinando el hundimiento del piso que daba acceso á la terraza del murallón.

Las olas, que barrieron la carretera de Beti Jai, arrojaron á tierra la valla de madera colocada para impedir el paso á la terraza. El solar que existe frente al mencionado frontón quedó por completo inundado de agua.

ALEMANIA y los Estados Unidos

El departamento de Estado de Washington—según telegrafían de dicha capital al *Herald*—se dispone á usar de medidas de represalias contra el proyecto de le del Reichstag sometiendo las carnes americanas á una rigurosa inspección á su llegada á los puertos alemanes.

Dicho periódico asegura que Mac Kinley va á dirigir un mensaje presidencial al Congreso, invitándole á aprobar una ley imponiendo derechos prohibitivos á los vinos, juguetes, quincalla, objetos de fantasía, etc., que importa Alemania, y que alcanzan actualmente á la cifra de 75 millones de dollars (375 millones de pesetas).

Todas las seguridades diplomáticas que de su amistad ha dado Alemania á los Estados Unidos se consideran ahora en los círculos oficiales de Washington como manifestaciones hipócritas.

Desde que el almirante alemán von Diedrichs se mostró tan arrogante frente á Dewey, la situación no ha hecho más que empeorar, aumentando el rencor de los americanos.

Al discutirse en sesión secreta en el Senado americano el viernes último el tratado de paz, se han hecho comentarios muy vivos por algunos senadores contra Alemania por la actitud que ha adoptado en el conflicto de Filipinas.

Suponen los informes oficiales que la actitud de resistencia de Aguinaldo se debe á manejos del príncipe Enrique, hermano del emperador Guillermo y comandante de la escuadra alemana en los mares de China, la cual se halla fondeada actualmente en Hong Kong.

El *New York Herald* insiste en la veracidad de estos rumores en el despacho que publica de Washington, y afirma que el príncipe Enrique, por conducto de los cónsules alemanes en Hong Kong y en Manila, Ilo Ilo y Malolos, ha ofrecido á los insurrectos el apoyo de Alemania y la promesa de facilitarles dinero, armas y municiones á cambio de que Alemania obtenga una estación de carbón al firmarse la paz con los yankees.

El *Herald* llega hasta asegurar que existen pruebas materiales del apoyo que conceden los alemanes á los filipinos, y que en realidad á lo que aspiran los primeros no es á una estación de carbón, sino á conseguir el protectorado sobre el Archipiélago.

Según los informes que publica la prensa de Berlín y Washington, es indudable que á la cuestión de la guerra de tarifas entre ambos países va unida la lucha de influencia, no menos grave y delicada, que se ha suscitado por la cuestión de Filipinas.

. .
.

Continúa discutiéndose en sesión secreta en el Senado de Washington el tratado de París.

Los senadores ministeriales creen que la posibilidad de graves complicaciones con Alemania precipitará la ratificación del tratado de paz.

El presidente Mac Kinley ha decidido—según dice al *Herald* su corresponsal en Nueva York,—que es incompatible con el interés público dar traslado al Senado, conforme á la proposición de Mr. Hoar, aprobada por dicha Cámara de las instrucciones transmitidas á los comisionados de la paz en París, de la correspondencia cambiada entre la comisión y el departamento de Estado y de las comunicaciones que dichos miembros dirigieron al presidente ó al secretario de Estado.

El canal de Nicaragua

París 15.—El Correo de los Estados Unidos consagra atención preferente al proyectado canal que haya de unir el Océano Atlántico con el Pacífico y que constituye uno de los graves problemas del momento. El gobierno americano se ha negado á comprar el de Panamá, á pesar de lo adelantadas que están sus obras y opta por el de Nicaragua, cuya ejecución no ha de ser igualmente agradable á todas las repúblicas del centro América, pero la oposición de las mismas no tiene la importancia que podría tener a de la Gran Bretaña, si esta nación invocase el tratado Clayton Bulwer, de 1850, mediante el cual, los gobiernos norte americano é inglés se comprometían recíprocamente á no pretender el monopolio sobre dicho canal.

Ante esta eventualidad, el gobierno de Washington se muestra conciliador aunque no dispuesto á consentir que sufra ataque alguno la doctrina de Monroe, estableciendo una intervención común por una y otra nación. En este sentido se halla inspirada una declaración del Senado americano al consignar que los Estados Unidos ejercerán exclusivamente su intervención sobre cualquier canal interoceánico que se construya en centro América.

Para armonizar esta tendencia con los deseos de inteligencia con Inglaterra, pretendese derogar de común acuerdo el referido tratado Clayton Bulwer.—*Fabra.*

De marina

El ministro de Marina ha recibido de la Martinica un telegrama en que se le da cuenta de haber llegado á aquellas aguas la primera división de barcos salidos recientemente de la Habana.

Compónenla el *Patriota*, crucero auxiliar, el *Marqués de la Ensenada* y el *Filipinas*.

Este último va remolcado por el *Patriota*

Rezagados quedan dos pequeños barcos, que se supone se reunirán con los anteriores de mañana á pasado.

. .
.

El viaje del *Pelayo* á Tolón, que se verificará en breve, tiene por objeto la colocación de una faja blindada por el estilo de la que tenía el *Cristobal Colón*, que convertirá la batería central en una ciudadela resguardando á los sirvientes de las piezas. En sustitución de los cañones de la batería central, los cuales ha desembarcado en la Carraca, montará cañones de tiro rápido y del último modelo.

Rusia en la India

París 15.—No se ha recibido aún confirmación á la noticia dada por *The Morning Post*, con referencia á telegramas de la India, de que el emir del Afghanistan ha firmado un tratado de alianza con Rusia.

La noticia sería de gravedad suma, pues el Afghanistan es la llave de la India.

Por él podrían penetrar los rusos en aquél rico imperio colonial de Inglaterra.

Esta potencia conserva la buena amistad del emir mediante un subsidio anual de 1.800.000 rupias (18 millones de reales próximamente), y no parece verosímil que el príncipe afghano esté dispuesto á renunciar á esta subvención, á no ser que el gobierno ruso le haya ofrecido mayor cantidad.

Los periódicos dominicales que se publican en Londres no han tenido hoy telegrama alguno sobre este asunto.—*Fabra.*

Comercio hispanofrancés

El año último, bajo el punto de vista comercial, en cuanto se refiere á Francia, ha sido de provechosos resultados para nosotros.

Se han importado durante el año de 1898 5.300.000 hectolitros de vinos, contra 4.094 887 hectolitros que enviamos el año anterior, suponiendo esta diferencia un ingreso considerable para nuestro comercio.

En frutas la importación á la vecina República ha disminuído algo, aunque siguen muy estimadas en el mercado francés.

Las legumbres figuran con dos millones de kilogramos de exceso sobre la importación de 1897, dato que demuestra que cada vez aumentan los pedidos de este importante artículo.

La importación de nuestros aceites es un asunto al que no se le presta la atención que merece en nuestro país.

El año 1898 ha sido el de mayor importación, ascendiendo á diecisiete millones y medio de kilogramos nuestros aceites, contra 3.201.100 que llevamos en 1897, y unos siete milones de kilogramos el año que más.

Semejante resultado no deja lugar á duda sobre la bondad de nuestros aceites, y debe animarse al cosechero español á perfeccionar los métodos de elaboración, corrigiendo la incomprensible manía de golpear las aceitunas y almacenarlas por tiempo indefinido y en malas condiciones, dando origen á los resabios y fermentos que tanto detesta el consumidor extranjero, á fin de conseguir más remuneradores precios, ya que no podemos ocultar que nuestros aceites en general son los que, con respecto á Francia é Italia, han alcanzado más bajo precio.

Y que esto es fácil y puede conseguirse sin grande esfuerzo ni sacrificio, lo demuestra el hecho de que algunos aceites de las comarcas de Lérida, Barcelona, Valencia y Andalucía han llegado á cotizarse hasta 140 francos los 100 kilos, precios que con dificultad rebasan los mejores de Italia y Francia.

En la misma proporción que hemos aumentado nosotros la importación de este año, la ha disminuido Italia, dato que no debe pasar desapercibido para España,

máxime ahora que van á concederse á dicha nación los mismos derechos de entrada que á nosotros.

Los aceites españoles representan ya algo más que la segunda riqueza agrícola de la Península, toda vez que la exportación, por poco que se quiera, puede ir en aumento, lo mismo que los precios de venta, mientras que para la generalidad de los vinos comunes la exportación se hace cada día más difícil y sus precios no es fácil que mejoren.

No deben olvidar esto nuestros agricultores, y menos en la ocasión presente, ya que dentro de poco se aumentarán los derechos de los aceites extranjeros al entrar en Francia, y será un hecho la ratificación del tratado franco-italiano, por el cual muchos productos españoles que visiten estos mercados encontrarán también rival en los de Italia.

Es casi seguro que, por este año y por lo que resta de campaña, los vinos italianos no nos produzcan daño sensible, pues aparte lo adelantado de la estación, los mercados de Alemania, Austria-Hungría, América del Sud, sin contar Suiza y Bélgica, dan á Italia mayores ventajas que viniendo á Francia á hacer la competencia á los vinos españoles, más baratos hoy por hoy que los italianos y con menores gastos de transporte.

En lo sucesivo, no creemos tampoco que sea muy temible la competencia que nos hagan los vinos italianos en Francia, bastando para ello recordar que en Suiza, donde están en mejores condiciones que nosotros, en pocos años les hemos cuadruplicado la importación, y nuestros vinos gozan cada día de mayor crédito.

No sucederá, por desgracia, lo mismo por lo que toca á los aceites y otros artículos, que sobre elaborarlos mejor, los producen á bajos precios; pero esto ya hemos dicho que lo tiene en su mano el corregirlo el fabricante español, pues á parte de lo que siempre significará para nosotros el mercado francés, no obstante los frecuentes aumentos en los derechos de Aduanas, puede contribuir mucho á la estima y desarrollo de nuestro comercio en esta y otras naciones.

Las Carolinas

París 15.—A pesar de las indicaciones hechas por algunos corresponsales de Berlín, el gobierno alemán no ha entablado negociaciones, á lo menos de una manera formal, para la adquisición de las islas Carolinas.

Aguarda, según parece, á que las Cámaras españolas autoricen al gobierno para enajenar las posesiones que quedan á España en la Micronesia.

En el caso de que España se decida á dicha venta, no sólo compraría Alemania las Carolinas, sino también los Palaos, pues le convienen dichas islas por su proximidad á las de Marshal.

Tampoco sería de extrañar que tratasen de adquirir las otras Marianas, pues como es sabido, la de Guam ha sido cedida á los Estados Unidos en virtud del tratado de París.—*Fabra.*

Batallones disueltos

La real orden del ministerio de la Guerra disolviendo los batallones expedicionarios que se organizaron para Filipinas, dispone:

Artículo 1.° Quedarán disueltos por fin del mes actual los cinco batallones mencionados.

Art. 2.° Los jefes y oficiales y sus asimilados, cuyo destino á estas unidades es en comisión, volverán á los cuerpos de que proceden y á que siguen perteneciendo; y los que no se hallen en este caso, quedarán á disposición de este ministerio para su ulterior destino.

Art. 3.° Cada uno de los batallones expedicionarios enviará las clases é individuos de tropa que tenga del cupo de la Península, á la región y cuerpo de que procedan.

Art. 4.° Los individuos del cupo de Ultramar que forman parte de dichos batallones, serán destinados por los capitanes generales de las regiones en que hoy se hallan, á los cuerpos de la misma, en los que serán alta en 1.° de Febrero, nivelando su fuerza dentro de las conveniencias del servicio; exceptuando los que hayan sido destinados á Ultramar por desertores ó prófugos, que pasarán á continuar sus servicios en las islas Canarias.

Art. 5.° Todos los individuos de tropa, excepto estos últimos, al incorporarse á sus nuevos cuerpos, lo harán con todo el vestuario y equipo que hoy usan, recibiéndolo sin cargo dichos cuerpos.

Art. 6.° Los efectos de almacén, menaje y demás material, á excepción del sanitario, del armamento, municiones y correaje serán distribuídos, también sin cargo, por los capitanes generales respectivos, entre los cuerpos de la región que más necesidad tengan de ellos.

Art. 7.° El armamento y municiones de estas unidades lo entregarán: el primer batallón en el parque de Bilbao, el segundo en el de Cádiz, el tercero en el de San Sebastián, el cuarto en el de Vitoria y el quinto en el de Zaragoza, con las formalidades reglamentarias.

Art. 8.° Cada uno de los batallones remitirá al depósito de embarco de la región en que se halla, y el quinto al de Barcelona, los correajes que recibió al organizarse.

Art. 9.° Asimismo remitirán el material sanitario y de curación al parque central de Sanidad Militar.

Art. 10. En cada región de las en que hoy se halla alguno de los batallones expedicionarios se encargará de su liquidación é incidencias el regimiento de infantería más antiguo, y en la sexta tendrán igual cometido los tres de número más bajo, uno por cada uno de los expedicionarios por orden de numeración, para lo cual se harán cargo de la documentación correspondiente.

Art. 11. Los capitanes generales darán las órdenes necesarias para la entrega de las banderas en la forma y á los efectos prevenidos.

Art. 12. Las mismas autoridades dispondrán lo conveniente para que la tropa que ha de cambiar de destino se halle en sus nuevos cuerpos para la próxim revista de Febrero

Art. 13. Quedan autorizados los capitanes generales para ordenar los movimientos de fuerza que juzguen necesarios como consecuencia de la disolución de los mencionados batallones.

Art. 14. Los transportes de personal y material á que dé lugar la disolución de estos batallones, serán por cuenta del Estado, con cargo al crédito extraordinario de la guerra.

Filipinas

Comisión informadora

Nueva York 15.—El presidente Mac Kinley ha decidido nombrar una comisión que estudie la conducta de los Estados Unidos respecto á Filipinas.

Emisarios de Aguinaldo

Nueva York 15.—Un telegrama de San Francisco de California anuncia que ayer llegaron á aquel puerto tres individuos del gobierno de Aguinaldo, encargados de una misión secreta.

Washington 15.—Los tres emisarios de Aguinaldo recién llegados á San Francisco, se dirigen á esta capital.

Lo único que se sabe, respecto de su viaje, es que vienen á conferenciar con el presidente Mac Kinley.—*Fabra.*

Yankees y tagalos

El corresponsal del *New York Herald* en Manila dirige á dicho periódico el siguiente despacho expedido en dicha capital el jueves día 12 y cursado por vía Hong Kong con objeto de burlar la censura americana:

«La situación es cada día más grave. Una segunda proclama lanzada por Aguinaldo dice que si los americanos intentan apoderarse de Ilo Ilo, comenzarán en breve las hostilidades.

»He visitado los puestos avanzados de Aguinaldo alrededor de Manila el sábado y el domingo. Las tropas indígenas están entusiasmadas con la idea de realizar un ataque sobre Manila.

Todas las casas están cubiertas de anuncios en donde con letras muy grandes se lee la siguiente inscripción: «Independencia ó muerte.»

»Se dice que las tropas indígenas de los alrededores de Manila alcanzan á 30 000 hombres. Todos profesan gran odio contra los americanos Frecuentemente fuí detenido por sospechas de que era americano, pero fuí libertado al exibir mi pasaporte consular.

»Los soldados de Aguinaldo anhelan todos atacar á Manila. Manifiestan que no aceptarán ningún crreglo más que la independencia absoluta.

»Las noticias que se han recibido hoy de Ilo Ilo aseguran que no han desembarcado aun las tropas americanas. Las mujeres y los niños han abandonado la población, y los bancos han embarcado sus fondos. Los indígenas han rociado de petróleo la población en tal forma, que al menor intento de asalto solo quedará un montón de ruinas.

»Miles de indígenas se han refugiado en Manila. Los mercados andan escasos de provisiones.

»*Último telegrama*—El primer regimiento de California, que había sido embarcado hace una semana, probablemente con destino á Ilo Ilo, está desembarcando en este momento.

»Esto me indica—termina el corresponsal—que el general Otis ha abandonado sus proyectos sobre Ilo Ilo por ahora, ó que necesita todos sus soldados para defender á Manila.»

El *Herald* publica también este otro despacho de Hong Kong:

«Un vapor que acaba de llegar (el jueves) procedente de Manila, trae á bordo numerosas familias de ricos é influyentes filipinos, quienes á consecuencia de la situación, han abandonado el Archipiélago.

Los refugiados aseguran que el desembarco de las tropas americanas en Ilo Ilo, será considerado como un *casus belli* y que el ejército filipino en el mismo instante atacará al general Ottis en Manila.

El gobierno filipino ha ofrecido un asilo en las provincias á las familias extranjeras que habitan en Manila, incluso á las españolas.»

Un despacho de Hong Kong al *Daily Mail* dice que las tropas yankees desembarcadas en Manila ascienden á 5.000 hombres.

El general Ottis ha comunicado al gobierno de Washington que los insurrectos de Ilo Ilo han bloqueado la embocadura del río y rechazado á un destacamento de tropas que trató desembarcar y que desistió de realizarlo en vista del lujo de fuerzas desplegado por los insurrectos.

Le Temps publica una carta de Filipinas en que da cuenta de los acuerdos celebrados el 35 de Abril último en Singapoore entre Mr. A. Spencer Pralt; de acuerdo con el almirante Dewey y Emilio Aguinaldo é Isidero Santos, representantes de los españoles filipinos y mestizos españoles, cuyas cláusulas, traducidas del inglés *ad pedem literae*, dice así:

1.ª Será proclamada la independencia de Filipinas.

2.ª Se establecerá una república centralizada con un gobierno cuyos miembros serán provisionalmente nombrados por don Emilio Aguinaldo.

3.ª Este gobierno reconocerá una intervención temporal á comisionados americanos y europeos designados por el almirante Dewey.

4.ª El protectorado americano se establecerá en los mismos términos y condiciones que los aceptados en Cuba.

5.ª Los puertos de Filipinas serán abiertos al comercio universal del mundo.

6.ª Se tomarán medidas con motivo de la inmigración china, á fin de que no molesten los trabajos de los indígenas.

7.ª Será reformado el sistema judicial y, mientras se realiza la reforma, se hará justicia por jueces europeos competentes.

8.ª Será proclamada la libertad de la prensa y la de asociación.

9.ª Mo mismo se hará con la libertad de cultos.

10.ª Se regularizará la explotación de las riquezas minerales del archipiélago.

11.ª Para facilitar el desarrollo de la riqueza pública, se abrirán nuevas vías y se protegerá la creación de vías férreas.

12.ª Serán abolidas las trabas que reoponen actualmente á la formación de empresas industriales y se suprimirán los impuestos que gravan á los capitales extranjeros, y

13.ª El nuevo gobierno se impone la obligación de mantener el orden é impedir todo género de represalias.

Para demostrar que otras eran las intenciones de los Estados Unidos respecto á Filipinas, los insurrectos recuerdan en el colega parisiense el bando núm. 3 del general Merrit al tomar posesión de Cavite, y en el que decía textualmente el comandante de las tropas yankees:

«El pueblo americano no viene á hacer la guerra á ningún partido; se declara simplemente el campeón y el libertador de los pueblos oprimidos por el mal Gobierno de España.»

Con fecha 15 de Enero telegrafían de Nueva York lo siguiente:

—Continúan á la vista de Ilo Ilo las tropas americanas, esperando órdenes del gobierno de Washington.

Los indígenas conservan su actitud hostil y creen que no irán contra ellos ninguna nueva expedición. Esto les envalentona cada vez más.

La situación sigue siendo muy difícil.

Aguinaldo concentra sus tropas, que se cree asciende á 40 000 hombres, cerca de Manila, y se dice que cuenta con muchos aliados dentro de la ciudad.

La conferencia de los delegados de Ottis y Aguinaldo, no ha dado hasta ahora resultado alguno, pues el jefe rebelde cree que una política de resistencia es la que puede dar mejor resultado.

Considérase, por consiguiente, muy difícil poder llegar á un acuerdo, dada esta actitud de los indígenas.

Más de 12.000 personas han salido de Manila, todos son hijos del país, y se supone que han ido á engrosar las filas insurrectas.

La cuestión Dreyfus

París 15.—El gobierno ha autorizado á Estherazy para que venga á París para declarar ante el Tribunal de Casación.—*Fabra.*

EL GENERAL AROLAS

Valencia 15.—En el correo de Barcelona llegó el general Arolas.

Refiriéndose al telegrama enviado por el jefe del batallón de Colón al general Weyler, ha dicho que el jefe del cuerpo citado es uno de los de más corazón que han peleado en Cuba.

Ha declarado que carece de confianza en los políticos de oficio.

La resurrección del país dice que la funda en la constitución de un ejército disciplinado.

Hablando de la reunión de generales en casa de Weyler, ha dicho que, efectivamente el general Weyler cuenta con las simpatías de casi todas las fuerzas que han estado en Cuba.

Terminó diciendo que estaba identificado con Weyler.

Efemérides gloriosas

Los españoles derrotan á los franceses en Valls

15 DE ENERO DE 1811

Aunque el pueblo hispano defendió bravamente su independencia que pretendió usurparle Napoleón, no pudo evitar que éste valiéndose primero del engaño y después de la superioridad numérica de sus ejércitos fuera haciendo caer bajo su yugo intolerable gran número de poblaciones españolas.

En el poincipado de Cataluña, la única plaza que en los comienzos del año 1811 todavía se encontraba libre de la dominación del invasor era Tarragona. Los moradores de esta población no fiaban mucho en el comandante militar, general Iranzo, por creerle amigo ó simpatizador del bando «afrancesado» y pedían que para desempeñar tal cargo fuese nombrado el marqués de Campoverde; la tardanza del Gobierno en acceder á la petición de los tarraconenses motivó tumultos y algaradas en el pueblo: por fin consiguieron que Campoverde fuese al puesto señalado para bien de nuesta causa.

El mariscal Macdonald, duque de Tarento, calculando que la disciplina militar estaría muy relajada en Tarragona efecto de los disgustos habidos, y que las relaciones entre el ejército y el pueblo no serían muy buenas por resultas de las excisiones y rencores despertados por Iranzo, pretendió aprovechar las circunstancias y se aproximó hacia la población; más viendo luego que tomarla ofrecía más inconvenientes de los que antes creyera, decidió retirarse á Lérida, para disponer con toda formalidad el sitio y comenzarlo debidamente.

Campoverde ordenó á D. Pedro Sarsfield que con su división atacase á la vanguardia enemiga cuando pasase por Valls, para así entorpecer la marcha del ejército del duque de Tarento

El general Sarsfield cumplió las órdenes de su superior y el 15 de Enero se verificó en las cercanías de Valls el encuentro.

Las tropas españolas atacaron con gran ardimiento y rudeza á las italianas del general Engeni, que también se batieron con valor y energía; el enemigo hacía esfuerzos por contener el denodado empuje de los nuestros, pero todo fué inútil: los regimientos de húsares de «Granada y Maestranza de Valencia» dieron tan briosa carga á los contrarios, que fué el remate glorioso de la acción.

Los invasores quedaron deshechos y arrollados por completo; teniendo más de ochocientos muertos y gran número de heridos, contándose entre estos el general Eugeni y el coronel de dragones Delont; el primero murió al poco tiempo de resultas de las heridas que recibió en esta acción.

La jornada de aquel día fué sangrienta; pero fué una señalada victoria para las armas españolas.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA

La repatriación

El "Carolina,,

Ha llegado á Cádiz el vapor francés *Carolina*.

Pertenece á la matrícula del Havre; tiene 2.136 toneladas y 54 tripulantes.

Salió de la Habana el 27 de Diciembre, conduciendo el primer batallón del regimiento de Zaragoza, medio batallón del de Valladolid y tres compañías del 11 batallón de artillería.

La travesía ha sido buena, como lo es igualmente la salud de los repatriados, excepto ocho soldados, cuatro de ellos graves.

Durante la travesía fallecieron 3 soldados y el teniente del batallón de Zaragoza, don Francisco Saviñena Rodríguez.

Forman dicho batallón 32 oficiales, un capellán, un médico, 39 sargentos, 97 cabos y 1.428 soldados.

El batallón de Valladolid lo forman dos capitanes, 12 tenientes, 23 sargentos y 300 soldados.

La compañía de artillería la componen el capellán, cuatro segundos tenientes, 12 cabos y 82 soldados.

Figuran entre el pasaje las esposas é hijos de los oficiales.

En total conduce el «Carolina» 58 jefes y oficiales, 2.000 entre clases y soldados y 14 particulares.

Total general, 2.078.

Entre los oficiales que figuran en el batallón de Zaragoza, viene el teniente señor Briones, que con fuerzas á su mando, desalojó el hotel Inglaterra, desde donde un grupo de cubanos habían disparado tiros á dos soldados, resultando una sangrienta colisión.

Otro suceso de igual índole ocurrió la víspera de salir de la Habana el vapor *Carolina*.

Al entrar un sargento del regimiento de Zaragoza en el café Leavre, le dispararon dos tiros, que afortunadamente no le hirieron.

El «Stuttgart»

Detalles de la entrega de Matanzas

También ha llegado el vapor alemán *Stuttgart* contratado para la repatriación.

Salió de Matanzas el día 2, con viaje feliz.

Conduce un total de 2.218 pasajeros.

Han fallecido en la travesía 2 guardias civiles de la comandancia de Matanzas.

También ha fallecido la niña de dos años Dolores Pérez Vázquez.

Viene el batallón de Cuenca, formado por 1.222 soldados, teniente coronel D. Marcelino Delgado, comandantes D. Juan Mata y D. Juan Sigüenza y 31 oficiales.

Conduce además la brigada disciplinaria de la Habana.

En la enfermería han llegado 40, sólo ocho graves.

Los oficiales llegados en el *Stuttgart* cuentan detalles de la entrega de Matanzas á los yankees, verificada el día 1.° de Enero.

La entrega la hizo el general D. Luis Molina.

Ese día había en Matanzas 16.000 soldados españoles.

Los yankees pidieron al general Molina que les auxiliaran nuestras tropas, pues no se fiaban del vecindario que recorría las calles dando vivas de Cuba libre.

Nuestros guardias civiles patrullaron por la población todo el día 1.°, evitando colisiones entre cubanos y yankees.

El "Alicante,,

Málaga 15.—Procedente la Habana ha fondeado en este puerto el vapor *Alicante*.

Conduce los restos del depósito de transeuntes, tercios y guerrillas, dos compañías de artillería de plaza, un escuadrón de Hernán Cortés y una compañía de obreros de la pirotécnica y maestranza.

Componen la expedición 21 jefes, 123 oficiales, 32 sargentos, 571 cabos y soldados y funcionarios civiles, 354 pasajeros, en su mayoría señoras y niños.

El *Alicante* zarpó el 30 de Diciembre y ha hecho un viaje feliz.

En la travesía falleció una niña de tres meses y trae dos enfermos de disentería.

Descargará 275 cajas de fusiles, 34 de bayonetas, 13 de cartuchos y 536 de impedimenta.

Mañana zarpará para Cádiz.—*Fabra.*

Ecos del extranjero

El temporal

París 14.—Los periódicos vieneses publican detalles de los estragos causados en aquella capital por el violento huracán que se desencadenó allí, resultando algunos muertos y muchos heridos, bastantes de éstos graves, á consecuencia de la caída de chimeneas, tejas y pizarras.

El temporal de viento se sintió en otras ciudades del imperio, donde hubo también de lamentar desgracias personales, por haber cogido de improviso á mucha gente que transitaba por las calles

Catástrofe marítima

Londres 15.—Según un despacho de Tacoma, recibido esta mañana, el buque inglés *Andelina* se fué á pique, pereciendo ahogadas diecinueve personas y logrando salvarse once.—*Fabra.*

Pleito novelesco

El archimillonario americano Astor, que fué de voluntario á la guerra y creó y organizó á sus expensas un regimiento, hecho por el cual, además de por sus millones, ha acabado por ser el hombre más popular de los Estados Unidos, está seriamente amenazado en su fortuna.

Se trata de un litigio que deja atrás á los más complicados modelos de novela novelosca.

Kidd, el pirata legendario, famoso por sus crueldades y sus riquezas, escondió su maravilloso tesoro en una isla desierta. Sólo podría descubrirse éste al bajar la marea.

Un antepasado de Astor encontró cierto papel, perteneciente á Kidd, que daba noticias seguras del sitio en que el tesoro se hallaba culto, y no necesitó más para apropiárselo.

Ahora salimos con que la isla desierta era propiedad de los ascendientes del actual conservador de jardines y arbolados en Nueva York, el cual reclama á Astor la restitución del caudal, más los intereses que el capital produjera hasta la fecha.

Mercados

BARCELONA

Habas de 22,14 á 24,5; habones de 16,06 á 24; habichuelas de 26 á 43.

Vinos: Aragón, Alicante y Huelva, de 20 á 25 pesetas carga; idem de Tarragona, Urgel y Valencia, de 23 á 32.

ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al d ja, antes de cada com ida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamentoheróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos faverables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.— Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente contínua,* insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

50 CÉNTIMOS CAJA — Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por ***50 cénts.*** puede convencerse. ***V. Muñoz, Trafalgar, 29,*** quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PILDORAS SALUDABLES MUÑOZ Trafalgar 29 MADRID 50 CÉNTIMOS

Venta en Alicante: Sr. RUIZ, Infanta, 35.—En Villena: SR. GINER.

CLÍNICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE



Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

GRAN DEPÓSITO
TIENDA DE LA MARTA
GUANO MARCA LA NOGUERA
DE LOS
SRES. NOGUERA HERMANOS Y COMP. VALENCIA

ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de 9 á 10 y medio por 100.—Fosfato, de 18 á 25 por 100. —Sulfato de Potasa, de cero á 4 por 100.

Cantidades de guano que aproximadamente, deben echarse a la tierra, según clases.

HUERTA Ó REGADÍO.—De 60 á 65 kilógramos, por hanegada.
SECANO.—De 35 á 40 kilógramos por hanegada.
PARA LAS VIÑAS.—De 200 á 225 gramos por planta.
ARBOLADO.—De 2 á 3 kilos por árbol, según su corpulencia.

UNICO DEPOSITARIO EN ALCOY

JOSÉ SEGURA PASTOR

TIENDA DE

CALLE DE POLAVIEJA, 25

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los dias, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuida por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martinez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres. Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martinez.

5.ª *Enfermedades de las vias urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Drs. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatria y prótesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozone antisépticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennequé, vaporarios con presión al frio y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes contínuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. **ARENAL, 1, MADRID.**

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»